

RESUMEN EJECUTIVO

Referencia: INFORME DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS PROCESOS DE

CONTRATACION BAJO LA MODALIDAD ANPE Y LICITACION PUBLICA

NACIONAL, GESTION 2021 AL 31 DE JULIO DE 2022.

Informe N°: INF/UAI/AC-02/2022

Objetivo

El objetivo de la auditoria es emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, Decreto Supremo N° 181 de 28 de junio de 2009 y el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios aprobado mediante Resolución de Directorio N° 28/2021 Seguro Social Universitario "SSU" Santa Cruz de 22 de diciembre de 2021, relacionado con los procesos de contratación bajo la modalidad Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (ANPE) y Licitación Pública Nacional, gestión 2021 al 31 de julio de 2022, respectivamente.

Objeto

El objeto de la auditoria, está constituido por la siguiente documentación:

- Detalle de procesos de contratación modalidad Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (ANPE) y Licitación Publica gestión 2021 al 31 de julio de 2022.
- Carpetas de procesos de contratación modalidad Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (ANPE) y Licitación Pública gestión 2021 al 31 de julio de 2022.
- POA del Seguro Social Universitario de Santa Cruz, Gestión 2021 y 2022.
- Ejecución del presupuesto de gastos, Gestión 2021 y 2022.
- Otra documentación relacionada con el objetivo de la auditoria.

Alcance

Nuestro examen se efectuó de acuerdo a las Normas Generales de Auditoría Gubernamental y Normas de Auditoría Especial – NE/CE-015 Segunda Versión (251 al 255), aprobadas por la Contraloría General del Estado mediante Resolución Nº CGE/144/2019 de fecha 20 de noviembre de 2019, con vigencia a partir del 02 de diciembre de 2019, y comprenderá la revisión y análisis de las carpetas de procesos de contratación modalidad ANPE y Licitación Pública Nacional gestión 2021 al 31 de julio de 2022.

Conclusión:

Como resultado de la revisión y evaluación de los procesos de contratación bajo la modalidad Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (ANPE) (Gestión 2021: 13 y Gestión 2022: 11 procesos de contratación respectivamente) y Licitación Pública Nacional (Gestión 2021: 2 y Gestión 2022: 2 procesos de contratación respectivamente), ejecutados por el Seguro Social Universitario de Santa Cruz durante la gestión 2021 al 31 de julio de 2022, excepto por los casos observados y descritos en el numeral 2. RESULTADOS DEL EXAMEN, el Seguro Social Universitario de Santa Cruz durante la gestión 2021 al 31 de julio de 2022, cumplió con las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios aprobado mediante Decreto Supremo N°181 de 28 de junio de 2009 y el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios aprobado con Resolución de Directorio N° 28/2021 Seguro Social Universitario "SSU" Santa Cruz de 22 de diciembre de 2021, respectivamente.



Deficiencias de control interno:

2.1 Incumplimiento a las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, Decreto Supremo N° 181 de 28 de junio de 2009 y el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios aprobado con Resolución de Directorio N° 28/2021 Seguro Social Universitario "SSU" Santa Cruz de 22 de diciembre de 2021.

Santa Cruz de la Sierra, 30 de diciembre de 2022